



PROYECTO EVALUACIÓN REGIONAL DEL IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA SOJA

IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ÓPTIMAS – PARAGUAY

Uno de los principales Objetivos del Proyecto, es el de “Identificar prácticas óptimas y recomendaciones en el marco de la sostenibilidad para la cadena productiva de la soja que puedan ser replicadas en otros sectores económicos con características e impactos similares”. A continuación se presentan una descripción de estas prácticas identificadas en Paraguay, en formato de fichas:

Práctica: Aplicación de la Triple Línea de Resultados en la producción de soja	
Ubicación: Departamento San Pedro	Empresa / Sector: Desarrollo Agrícola del Paraguay S.A.
Descripción:	<p>Desarrollo Agrícola del Paraguay (DAP) es una empresa creada por un consorcio de Inversores Paraguayos (CIP) y un consorcio de empresas argentinas, nucleados como NF Developers. Esta empresa, se orienta a la inversión en: a) compra de tierras; b) producción agrícola en campos propios y arrendados; c) Industrialización de la producción.</p> <p>CIP y NF Developers sintetizaron su filosofía del negocio en un acuerdo afirmando que se harían conjuntamente responsables por la gestión de DAP, mencionando expresamente lo “social y comunitario” entre sus responsabilidades principales, donde la contraparte local “participa en el desarrollo, el diseño, la estructura, la búsqueda de financiamiento, la implementación, la gerencia, la administración y la dirección general del proyecto, así como los temas vinculados al desarrollo social y comunitario...”, impulsando lo que se conoce como “Triple Línea de Resultado.” Es decir una sustentación económica que incorpora además las variables social y ambiental.</p> <p>Con esa base conceptual, la empresa propuso implementar una Gerencia Social y Ambiental e incorporarla al organigrama de DAP al mismo nivel que las gerencias de producción y comercialización. También se propuso un esquema de gestión que garantice la gestión estratégica social y ambiental, con base en la experiencia local acumulada en organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Basándose en lo que el catedrático de Harvard James Austin califica como un “<i>nivel superior de relaciones estratégicas entre empresas y</i></p>

¹ Austin, J. E. The Collaboration Challenge: How Nonprofits and Business Succeed through Strategic Alliances. San Francisco, Calif.: Jossey-Bass, 2000.



	<p><i>organizaciones de la sociedad civil, una alianza integradora”.</i>¹ Esta Alianza se realizó entre la Fundación Moisés Bertoni (FMB) y el Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA).</p> <p>Las organizaciones respondieron a esta propuesta conformando un consorcio, en el que IDEA aporta su experiencia materia legal ambiental y de cumplimiento de estándares de calidad en la gestión y la FMB su experiencia en la promoción social y productiva, tomando la responsabilidad junto con la Gerencia Social y Ambiental en las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Cumplimiento por DAP de toda la legislación ambiental paraguaya, incluyendo la obtención de licencias ambientales en sus propiedades y actividades diversas para el manejo sustentable de los campos de cultivo (protección de cuencas hídricas, curvas de nivel, etc.) ii. Capacitación para uso seguro de insumos agrícolas químicos, tanto del personal de DAP como a contratistas, de las mejores prácticas internacionales. Monitoreo del cumplimiento estas prácticas. iii. Promoción social y productiva en las comunidades rurales vecinas, con vistas a su inclusión en la dinámica productiva de DAP, dentro de un criterio prioritario de inclusión social de la población local. Esto incluye también la capacitación para el empleo sustentable generado por DAP. iv. Gestión de la protección y el manejo de los bosques nativos en las propiedades de DAP.
--	---

Práctica: Desarrollo de Criterios e Indicadores para definir la Soja Responsable	
Ubicación:	Paraguay – MERCOSUR Empresa /Sector: Multisectorial
Descripción:	<p>La diferentes preocupaciones sobre el impacto del cultivo de la soja, llevó a que diversos sectores de la cadena productiva y otras partes interesadas, inicien un proceso denominado inicialmente como “Mesa redonda sobre la Soja Responsable”. Dos reuniones nacionales (Foz Do Iguazú, Brasil y Asunción, Paraguay) y sucesivos encuentros llevaron a la constitución de la Asociación Internacional de Soja Responsable.</p> <p>Esta asociación tiene por objetivo construir un proceso global y participativo que promueva la producción de soja en forma económicamente viable, ambientalmente sustentable y socialmente equitativa. Participan en la Asociación por Paraguay, una empresa nacional, dos organizaciones ambientalistas. Tanto la empresa como una de las organizaciones integran el Comité Ejecutivo. Además participan de la Asociación, tres multinacionales que tienen representación en</p>

Paraguay

Próximamente, el RTRS tiene programado establecer sobre la base de Principios (criterios comunes), el proceso de Desarrollo de Criterios a fin de consensuar y redactar los criterios que se apliquen para una producción, procesamiento y comercio responsable de soja en forma global. Paraguay aparece como uno de los países candidatos para poner a prueba estos criterios. Los Principios o Criterios Comunes son:

a) Transparencia: Para el beneficio del proceso del RTRS y el compromiso de los participantes, todos los sectores interesados tendrán libre acceso a la información, documentos y trabajos realizados en el proceso.

b) Conformidad con las Leyes Nacionales: Es esencial que todas las normas aplicables en materia laboral, ambiental, de protección a el consumidor, sobre información y en materia de etiquetado sean respetadas por todos los sectores involucrados en la producción, procesamiento y comercio de soja.

c) Representatividad: El Foro sobre Soja Responsable intenta incluir representantes de todos los sectores interesados y de sectores relacionados con la soja y sus impactos. Esta representación debe ser equilibrada en el Comité Organizador. Los resultados del proceso del RTRS deberán ser aplicables por todos los diferentes tipos de productores, desde pequeños, medianos hasta grandes propietarios rurales, incluyendo la agricultura familiar de agricultores, comunidades tradicionales, y compañías internacionales. Es esencial que todos los sectores interesados participen en el proceso, independientemente de que cultiven, vendan, consuman o soja convencional, orgánica o genéticamente modificada.

d) Responsabilidad Ambiental: El proceso de RTRS promoverá mejores prácticas para mitigar los impactos ambientales, la conservación y mejoramiento de los recursos naturales y en particular el agua, el suelo y la biodiversidad.

e) Responsabilidad Social: RTRS promoverá los impactos sociales positivos e impulsará la mitigación de los impactos negativos.

f) Responsabilidad Económica: El RTRS deberá incluir claras evaluaciones costo-beneficio de los requerimientos para la producción responsable de soja y demás prácticas agrícolas relacionadas.



Práctica: Adecuación Ambiental en el Sector Cooperativo	
Ubicación:	Departamentos Itapúa Empresa / Sector: Cooperativa Colonias Unidas
Descripción:	<p>La finalidad del Proyecto de Adecuación Ambiental (PRADAM) desarrollado por la Cooperativa Colonias Unidas (CCU), es la de facilitar a sus asociados una adecuación a las leyes ambientales vigente, a través de mecanismos que cuenten con un sustento técnico adecuado, amparo legal y reconocimiento oficial a las acciones a ser realizadas.</p> <p>El objetivo es elaborar e implementar una estrategia de gestión ambiental consensuada y oficializada entre las partes, capaces de planificar el desarrollo de programas y proyectos adoptando como metodología de acción en Sistemas de Cuencas Hidrográficas. Y es aquí donde radica el valor del PRADAM, ya que tomando como eje de planificación las cuencas, permite maximizar la oferta de servicios que proveen lo ecosistemas.</p> <p>El PRADAM se sustentada en la Ley 1561/00, su decreto, acordado en el Convenio Marco suscripto en agosto del 2004, entre el MAG / SEAM / CAP / CAPECO / FEPAMA / FECOPROD / ARP y la Addenda Particular CCU / FECOPROD-SEAM², cuya firma permitió:</p> <ol style="list-style-type: none"> iniciar un proceso de adecuación evitando incurrir en procesos involuntarios de gestión, oficializar acciones y procedimientos en el ámbito administrativo y judicial, fomentar la apertura y la corresponsabilidad de productores, en forma colectiva disminuir costos y posibilitar la incorporación de aportes técnicos y financieros dejando de lado la visión tradicional de aislamiento a lo social. <p>El modelo de adecuación es implementado en 27 cuencas hídricas, que afectaran directamente a unas 8.000 familias de unos 3.000 socios y recurrentes voluntarios que se encuentran asentadas en aproximadamente 160.000 ha. La implementación del PRADAM realiza trabajos como la conservación y protección de arroyos, la preservación de nacientes de agua, la reforestación y recuperación de la masa forestal, el uso seguro y legal de agroquímicos, la instalación y funcionamiento de la planta de tratamiento de efluentes del parque industrial entre otras actividades. Desde diciembre de 2006, el PRADAM de la Cooperativa Colonias Unidas cuenta con la licencia</p>

² MAG = Ministerio de Agricultura y Ganadería / SEAM = Secretaría del Ambiente / CAP = Coordinadora Agrícola del Paraguay / CAPECO = Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas / FEPAMA = Federación Paraguaya de Madereros / FECOPROD = Federación de Cooperativas de la Producción / ARP = Asociación Rural del Paraguay / CCU = Cooperativa Colonias Unidas.



ambiental otorgada en el marco de la Ley 294

Práctica: Manual de Uso y Manejo Seguro de Plaguicidas en Paraguay	
Ubicación: Paraguay	Empresa / Sector: Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes (CAFyF); Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.
Descripción:	<p>Uno de los aspectos más controversiales del cultivo de la soja es la utilización de sustancias químicas como biocidas y fertilizantes. Se señalan al menos cuatro temas críticos respecto de ese uso:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el uso de sustancias prohibidas b) el uso indiscriminado c) el incumplimiento de la Legislación d) uso y manejo inseguro desde el punto de vista de la salud ocupacional. <p>Sobre este último aspecto, un conjunto de organizaciones del sector público y privado, con el apoyo de la cooperación internacional, desarrollaron un manual de capacitación de “Uso y Manejo Seguro de Plaguicidas”. Este manual ha sido adoptado por Resolución N° 1054/04 como “... <i>material guía para las capacitaciones de profesionales del sector público y privado e instituciones educativas ligadas al sector agrícola.</i>”</p> <p>El texto del Manual, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción a los Plaguicidas (Nombre, Clasificación, Grado de Toxicidad; tipo de formulación. b) Legislación aplicable c) Etiquetas de Plaguicidas (interpretación) d) Toxicidad; e) Equipos de Protección Individual f) Intoxicaciones y Primeros auxilios g) Equipos de aplicación de plaguicidas h) Calibración de equipos y calculo de dosis i) Seguridad Ambiental j) Reducción de Riesgos k) Manejo Integrado de Plagas.



Práctica: Liderazgo de Gobierno Local en la aplicación y cumplimiento de legislación ambiental para la producción agrícola.	
Ubicación: Distrito de Lima, Departamento San Pedro	Empresa / Sector: Municipalidad de Lima
Descripción:	<p>Las autoridades locales en Paraguay, tienen amplia competencia para actuar en materia ambiental, aunque la falta de capacidad técnica e infraestructura hace que, en muchos casos, que esa competencia no sea ejercida.</p> <p>Con el liderazgo del gobierno local, pobladores del distrito de Lima, departamento de San Pedro, ubicado a 300 kilómetros de Asunción, se movilizaron contra el avance de las plantaciones de soja transgénica y el uso indiscriminado de agro tóxicos en las fumigaciones de estos plantíos. La movilización convocó a unos 250 pobladores en la zona de 4ª Línea Yvypé, del distrito de Lima, donde confluyeron también otras personas de distritos aledaños.</p> <p>El intendente local Julio César Franco (que previamente realizó una denuncia penal sobre el tema), pobladores de las comunidades afectadas de Lima, acompañados por el abogado Juan Martens, de la coordinadora de los Derechos Humanos del Paraguay, se reunieron con los empresarios sojeros y llegaron a un acuerdo. En el citado instrumento, dos empresarios brasileños Ademir Méndez y Armando Machao, aceptaron no fumigar sus cultivos a lo que corresponde la franja de seguridad, es decir, los 100 metros que se encuentra cercana a alguna población o curso hídrico y los 50 metros de algún camino vecinal.</p> <p>El acuerdo incluye que las fumigaciones deberán realizarse previo aviso a los habitantes que se encuentran más cercanos a las plantaciones, así también tener en cuenta las recomendaciones señaladas en el Decreto 2.048 para fumigar, entre ellos a) la velocidad y dirección del viento, b) temperaturas c) Horario de aplicación (por la mañana temprano y a última hora de la tarde).</p> <p>Los envases de agroquímicos no serán no arrojados ni quemados en el lugar, además de emplear solamente productos de franja verde o amarilla. La Municipalidad por su parte, asume la fiscalización de los trabajos para que se adecuen al acuerdo y a la legislación.</p> <p>El acuerdo también prevé que para la próxima zafra, los sojeros que no cumplen con los requerimientos legales no podrán cultivar la oleaginoso.</p>



Práctica: Incorporando Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en Pequeñas y Medianas Empresas

Ubicación: Paraguay	Empresa / Sector: Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC)
---------------------	---

Descripción:	<p>La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) puede definirse como un modelo de gestión empresarial que trata de combinar la creación de valor para los accionistas con la creación de valor para la sociedad en su conjunto, es decir, que trata de combinar la generación de beneficios con la aplicación de principios éticos, de buen gobierno y de aspectos ambientales y sociales. Las organizaciones ejercen su responsabilidad social, cuando prestan atención a sus impactos sobre sus grupos de interés, entre ellos accionistas, clientes, empleados, proveedores, medio ambiente y comunidad. Existen entonces dos dimensiones de la RSE: una interna, que considera, entre otros aspectos, la gestión de recursos humanos, salud y seguridad en el lugar de trabajo; y otra externa, que considera, entre otros a los socios comerciales, proveedores y consumidores, comunidades locales, derechos humanos y medioambiente. Son algunos de estos temas precisamente los que surgen al identificar impactos de un cultivo como la soja.</p> <p>La influencia que tienen las grandes empresas sobre sus proveedores y clientes que son pequeñas y medianas empresas, puede constituir un medio efectivo para motivar a las PYMEs a que pongan en práctica medidas de RSE. Con el incremento en la demanda de RSE y competencia en el mercado, las grandes empresas están muy interesadas en ser percibidas por los consumidores como socialmente responsables ya que la mayoría de los estándares RSE existentes requieren la gestión responsable de sus relaciones con otras empresas a lo largo de su cadena de valor y la implementación de sistemas de evaluación y selección de proveedores basados en criterios sociales y ambientales. En Paraguay existe una enorme brecha entre las prácticas de RSE de grandes empresas y la capacidad real de las PyMEs locales para alcanzar los estándares requeridos. Esta brecha existirá mientras no se apoyen esfuerzos específicos para ayudar a las PyMEs a incorporar RSE como herramienta de gestión.</p> <p>La demanda de buenas prácticas no es suficiente como para constituirse en un incentivo para que los empresarios tomen en consideración la RSE como una oportunidad para ser más competitivos. Al no haber un conocimiento claro de la importancia de la RSE por parte de la población, el sector empresarial no siente ninguna presión por parte de los consumidores, los inversores ni de la comunidad y no está reaccionando pro-activamente ante los cambios que se avecinan. Sin</p>
--------------	---

embargo, tal como sucedió con la gestión de calidad y posteriormente con el tema medioambiental, la falta de responsabilidad social de las empresas puede llegar a constituirse en nuevas barreras no arancelarias para las exportaciones latinoamericanas.

El objetivo general del proyecto es contribuir a mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) paraguayas. El propósito del proyecto es facilitar la adopción de políticas y prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE) en las PyMEs que pertenecen a la cadena de valor de Grandes Empresas (GES).

El Proyecto ha seleccionado a una empresa Agropecuario productora de Soja, Frontera Agrícola del Paraguay (FAP) para que implemente un programa de RSE en sus proveedores de servicios. Los componentes a desarrollar son:

1. Desarrollo de la capacidad local de oferentes de servicios RSE

- 1.1 Diseño de metodologías para la incorporación de RSE en PyMEs.
- 1.2 Diseño de módulos de formación en RSE.
- 1.3 Capacitación a consultores en RSE.

2. Implementación de RSE en PyMEs

- 2.1 Capacitación a las GEs participantes.
- 2.2 Sensibilización y capacitación a PyMEs.
- 2.3 Implantación de políticas y prácticas de RSE en PyMEs.

3. Promoción y difusión del proyecto y de sus resultados